

## **Centros docentes públicos: problemas y soluciones.**

**Grup *Mestre Ripoll* (\*). Marzo 2013.**

¿Cuáles son los principales problemas que padecen los centros públicos? ¿Por qué a pesar de las sucesivas reformas se siguen produciendo importantes problemas en la enseñanza? ¿Qué no se ha hecho bien en propuestas anteriores de cambio? Desde nuestro punto de vista consideramos que se ha fallado en:

- Abordar las reformas sin un amplio acuerdo: mediante un pacto educativo, con implicación de los diferentes sectores y con una apuesta por aumentar el valor social de la educación.
- No tener suficientemente en cuenta los medios y su financiación.
- No contar con la formación adecuada del profesorado, principal agente para el cambio, y no considerar que los cambios pedagógicos profundos necesitan tiempo, convicción y formación.

En este documento destacamos los problemas que consideramos más importantes en el funcionamiento del sistema educativo. Tras este análisis general, en sucesivos documentos, iremos profundizando sobre cada uno de los temas aquí tratados. Entre los principales problemas abordados señalamos los siguientes:

- Existencia de una política que recorta en educación, escamotea medios y deriva recursos hacia la concertada.
- Falta de un funcionamiento democrático en los centros docentes.
- Pervivencia de un currículo desenfocado.
- Un programa escolar que no se ajusta a las necesidades de un alumnado muy diverso.
- Carencias en la formación del profesorado.

A continuación analizamos cada uno de ellos, señalando cómo se manifiesta y cómo habría que enfrentarlo para encontrar soluciones.

### **1.- Política educativa.**

Asistimos a una política educativa inestable y sujeta a vaivenes ideológicos coyunturales, que recorta, disminuye inversiones y masifica aulas; que no se preocupa por la valoración social de la enseñanza; y que retuerce la finalidad de los conciertos, derivando demanda y recursos hacia la enseñanza privada en detrimento de la pública. Ante esta situación, ¿qué proponemos?

Un pacto educativo planteado por un grupo de expertos, contando con las opiniones de todas las partes (alumnado, profesorado, familias, comunidad...). La reforma debe plantearse con rigor, a largo plazo y con suficiente acuerdo social.

Este pacto se sustentaría en unos principios básicos que deben contemplar:

- Una educación universal, en una red básicamente pública, haciendo que la concertada sirva de complemento donde no llega la pública.
- Medidas de compensación de desigualdades para hacer efectiva la igualdad de oportunidades.
- Una financiación de la enseñanza a salvo de coyunturas económicas desfavorables, que mejore las infraestructuras, la dotación de profesorado y los servicios complementarios (transporte, comedor, libros, refuerzo social...).
- Una escuela laica, no adoctrinadora de ninguna religión, integradora y no sexista.
- Con una estrategia consensuada para avanzar en la enseñanza plurilingüe de forma efectiva y respetuosa con la lengua propia de cada comunidad.
- Y con medidas para la concienciación social en torno a la consideración de la educación como inversión, y, consecuentemente, la revalorización de la función del docente.

## **2.- Funcionamiento democrático de los centros educativos.**

El centro es el principal conocedor de sus necesidades y de los programas pedagógicos a aplicar. En consecuencia debe contar con la suficiente autonomía real y la capacidad de utilizar con flexibilidad sus recursos. Para ello deberá:

- Implicar en mayor grado a todos los que participan en la educación: familia, comunidad, administración, alumnado y profesorado.
- La dirección debe ejercer un liderazgo democrático, sabiendo dinamizar e implicar a todos los actores.
- El profesorado debe mejorar su trabajo en colaboración, con mayor coordinación de los equipos docentes.

## **3.- Un programa curricular desenfocado.**

El currículo actual es más resultado de ir añadiendo continuas reformas en los últimos veinte años que una reflexión sobre los contenidos esenciales que la educación básica y universal debe proporcionar a las personas para la sociedad actual. Consideramos que:

- Especialmente en secundaria el currículo es excesivamente académico, extenso y fragmentado.
- Los libros de texto se han convertido en el principal, y casi único en muchas ocasiones, recurso, con la repercusión metodológica de no favorecer el aprendizaje significativo.
- La capacidad para aprender a aprender y para saber utilizar los conocimientos en situaciones variadas y cambiantes es uno de los principales problemas.
- El currículo está demasiado alejado de las vivencias y necesidades del alumnado, por lo que la motivación de éste se resiente.
- La forma tradicional de enseñar se ha quedado obsoleta frente a la manera en que se manejan y aprenden los jóvenes, especialmente mediante el uso adecuado de nuevas tecnologías.
- Consideramos que este desenfoco curricular es uno de los factores del escaso rendimiento académico y del alto nivel de abandono escolar temprano.
- Un currículo que potencie más la creatividad del alumnado, con unos métodos más activos en el aula, y con una mayor autonomía del centro para poder adaptar el programa docente a sus características, redundaría en una mejor enseñanza.
- La adaptación del currículo precisa también de cambios en la organización escolar, introduciendo medidas de mayor flexibilidad en distribución horaria, agrupamientos y coordinación y colaboración entre el profesorado.
- Finalmente, deberían ajustarse los procedimientos y los criterios de evaluación para centrar el aprendizaje en lo que realmente se quiera destacar.

#### **4.- Medidas para poder atender a la diversidad del alumnado.**

La diversidad del alumnado es tan extensa y variada que una concepción de la enseñanza basada en un aprendizaje estándar para la normalidad y una enseñanza adaptada para algún o algunos grupos especiales lleva necesariamente al fracaso. La realidad del aula no se descompone en un grupo mayoritario que se atiende de una forma homogénea y de algún alumno con necesidades especiales. Más bien observamos que en la clase hay estudiantes con niveles académicos diferentes, con personalidades muy diversas, con intereses y motivaciones distintas... y todo ello afecta al conjunto del alumnado. Además, pueden existir diferencias en cuanto a lengua y cultura de origen, en cuanto a las circunstancias del entorno familiar, en cuanto a discapacidades físicas o intelectuales... Por ello, la política de atención a la diversidad debe contemplar:

- Una enseñanza lo más personalizada posible, teniendo en cuenta las características y las dificultades que cada alumno presenta. Esta personalización requiere ratios reducidas y cambios metodológicos en la práctica docente.
- Un enfoque curricular suficientemente flexible, en línea con lo descrito en el punto anterior, que permita adaptar la enseñanza de forma sencilla.
- Una dotación de personal adecuada para abordar determinadas situaciones de extrema dificultad para el aprendizaje.

- Una flexibilidad en los agrupamientos del alumnado y en el horario del profesorado que permita optimizar los recursos y reforzar el aprendizaje en aquellos alumnos y/o grupos que lo requieran.
- Una continua formación del profesorado para su capacitación en el manejo de aulas muy variadas, sabiendo emplear diversidad de recursos y metodologías.
- Una formación profesional mejor orientada desde la base, a partir de la obtención del graduado en educación secundaria, adecuando la oferta, revalorizando los ciclos de grado medio, estableciendo pasarelas entre programas de iniciación profesional temprana y grado medio, diseñando el grado medio con una mayor perspectiva de continuidad con estudios de grado superior, y enlazados éstos adecuadamente con estudios universitarios.
- La aplicación de medidas, ordinarias y extraordinarias, de atención a la diversidad como: adaptaciones curriculares, refuerzos, programas específicos de diversificación, de acompañamiento en el estudio, etc.

## **5.- Adecuar la formación del profesorado a las necesidades actuales.**

La adecuación del currículo y la atención de aulas con gran diversidad requiere, especialmente en secundaria, una mayor formación pedagógica del profesorado que se incorpora a la docencia, y del profesorado en ejercicio que ha visto cómo han cambiado las condiciones de la educación obligatoria y que todavía no se ha adaptado a ellas. Los cambios en la sociedad, y consecuentemente en el sistema educativo, han planteado nuevos retos al profesorado. Por ello consideramos que:

- Todos los docentes debemos participar en la reflexión que en los últimos años se está produciendo encaminada a “repensar la educación”: ¿qué espera la sociedad del sistema educativo?; ¿qué contenidos culturales y qué capacidades debemos enseñar en las aulas?
- Es necesario modificar el modo en el que la educación se nutre de profesionales ya que, especialmente en secundaria, el profesorado accede con una baja formación pedagógica. El máster de dos años acaba de entrar en funcionamiento y todavía es pronto para observar sus resultados. No obstante, consideramos que un modelo de formación/selección apropiado podría ser el del tipo MIR (médicos internos residentes). Sistemas educativos de éxito a nivel mundial se caracterizan por una selección del personal de entre los mejores expedientes académicos. Habría que establecer unas pruebas de acceso muy selectivas para acceder al máster, e incluso alargar éste a tres años. Se debería profesionalizar el acceso a la enseñanza, especialmente en la educación secundaria, seleccionando al personal antes de que complete el grueso de su formación docente, es decir, antes de acceder al máster.
- En cuanto al profesorado en ejercicio, el actual y el que se fuera incorporando, habría que establecer unos itinerarios formativos con una estructura coherente, con unas pruebas que garantizaran la superación de dichos itinerarios, y que

éstos cursos, una vez completados, revirtieran en la carrera profesional del docente.

- Respecto a la formación continua que se realiza actualmente, debiera priorizarse la formación en centros, como modalidad que favorece el trabajo en equipo, la aplicación de lo aprendido y los acuerdos de centro.
- Finalmente, señalar que los cambios en educación, para que sean efectivos, precisan periodos largos de tiempo: el profesorado introduce cambios metodológicos si éstos se plantean de forma gradual y si se siente seguro de la práctica que desarrolla en el aula.

(\*) *Mestre Ripoll* es un grupo constituido como seminario de renovación pedagógica. Promueve experiencias de innovación educativa en los centros docentes y colabora con CCOO en actividades de formación del profesorado.